

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*DECRETO 27/2009, de 3 de febrero, por el que se dispone el cese de don Joaquín Dobladez Soriano como Director General del Instituto Andaluz de la Juventud.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de febrero de 2009.

Vengo en disponer el cese de don Joaquín Dobladez Soriano como Director General del Instituto Andaluz de la Juventud, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 3 de febrero de 2009

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZÓN  
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

*DECRETO 28/2009, de 3 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Raúl Perales Acedo como Director General del Instituto Andaluz de la Juventud.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de febrero de 2009.

Vengo en disponer el nombramiento de don Raúl Perales Acedo como Director General del Instituto Andaluz de la Juventud.

Sevilla, 3 de febrero de 2009

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZÓN  
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

#### CONSEJERÍA DE CULTURA

*DECRETO 29/2009, de 3 de febrero, por el que se dispone el cese, a petición propia, de doña Mercedes Mudarra Barrero como Delegada Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba.*

En virtud de lo previsto en los artículos 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura, y previa deliberación del

Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de febrero de 2009.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Mercedes Mudarra Barrero como Delegada Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 3 de febrero de 2009

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ  
Consejera de Cultura

*DECRETO 30/2009, de 3 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Joaquín Dobladez Soriano como Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba.*

En virtud de lo previsto en los artículos 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de febrero de 2009.

Vengo en disponer el nombramiento de don Joaquín Dobladez Soriano como Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba.

Sevilla, 3 de febrero de 2009

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ  
Consejera de Cultura

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2009, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Francisco Vilches Arenas Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2008 (BOE de 4.12.08), y de conformidad con lo previsto en el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar al Dr. Luis Francisco Vilches Arenas Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento

de Ingeniería Química, adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administra-

tivo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de enero de 2009.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.